MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay

Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

ADENDA N° 05/2020
Ref.:
Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020
"CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL MARIA AUXILIADORA"., ID (Portal) 377.098

Carmelo Peralta, 20 de abril de 2020

Señores
Oferentes
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmelo Peralta, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de comunicación.

AL OFERENTE;
1).-Modificación de la fecha de apertura de ofertas.

- Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en Avda. Costanera de Carmelo Peralta, y a más tardar el día **lunes 27 de abril del 2020 hasta las 8.00 horas.**
- La Convocante llevara a cabo el Acto de Apertura de las Ofertas en la Oficina de la UOC de la Municipalidad de Carmelo Peralta sito en la Avda Costanera de Carmelo Peralta, el día **lunes 27 de abril del 2020 a las 8.15 horas.**
- **La fecha y hora límites para realizar consultas** que deberán ser realizadas conforme a la Resolución Nª 5695/2019: hasta **el 22 de abril del 2020 hasta las 13:00 hs. a.m**.
- ***La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:*** Fecha: __21/04/2020_ como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
  Hora: __13:00_____
  Funcionario responsable: __Felipe Figueredo_____

Observación; Todas las especificaciones del bien a adquirir son requerimientos mínimos con los que debe cumplir la Oferta.-
Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante, en la dirección Av. Costanera de Carmelo Peralta, a los Teléfonos (0961) 676- 620 / 021-450733 o al Correo Electrónico (municarmeloperaltapy@gmail.com).
Observación: los demás puntos de pliego de bases y condiciones no mencionados en esta adenda no sufren ninguna modificación.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.
LIC. ROSSANA IRALA
Encargada de la UOC